ACTA DE EVALUACIÓN Nº 26/16

CONCURSO DE OFERTAS N° 12/16 "SERVICIO DE CATERING" ID N° 317063

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 18 de noviembre de 2016, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones ubicada en el Edificio de la **SECRETARIA DEL AMBIENTE (SEAM)**, sito en la calle Avda. Madame Lynch Nº 3500, se reúnen el **C.P. ROLANDO CORONEL, Director de Administración y Finanzas, ECON. NELSON CABALLERO, Director de Gabinete, LIC. GUALBERTO ECHAGÜE, Director Financiero, Lic. ARIEL SANCHEZ, Director Administrativo, Lic. SABRINA GODOY, Directora de la UOC, y el ABG. ARNALDO CÁCEREZ, funcionario designado de la Asesoría Jurídica** para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS N° 12/16 "SERVICIO DE CATERING" ID N° 317063.-**

Los funcionarios se encuentran autorizados por Resolución N° 507/16 por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Secretaria del Ambiente, para realizar las evaluaciones y recomendar las adjudicaciones de los llamados.

1. APERTURAS DE OFERTAS:

El Acta de Apertura de Sobres se ha llevado a cabo el 14 de Noviembre del 2016, con la presencia del **Lic. Ariel Sánchez**, Director de Administrativo, y la **Lic. SABRINA GODOY**, Directora de la UOC, Secretaria de Actas.

2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA APERTURA:

No se han presentado oferta alguna.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Conforme al PAC del ID N° 317063. Se establece para el presente Ejercicio Fiscal 2016 un monto de Gs. 98.000.000.-, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 61/2016, afectando a los Objetos del Gasto 280 "Otros servicios en general", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios".

SISTEMA DE ADJUDICACION: Por TOTAL.

CONCLUSIÓN: el presente proceso licitatorio se enmarca a lo establecido en el Articulo 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: "*...Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los sigui8entes casos: a) que no hubiera presentado oferta alguna...*"

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación recomienda:

C.P. Rolando Coronel
Director de Administración y Finanzas
Secretaría del Ambiente

Lic. René Ariel Sánchez
Director Administrativo
Secretaría del Ambiente

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

Econ. Nelson Caballero Villamayor
Director de Gabinete
Secretaría del Ambiente

1° DECLARAR DESIERTO el llamado a CONCURSO DE OFERTAS N° 12/16 "SERVICIO DE CATERING" ID N° 317063.- en conformidad a lo establecido en el Articulo Nº 30, inciso a) de la Ley 2051/03.

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran hacerlo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en fecha 18 de noviembre de 2016.

C.P. Rolando Coronel
Director General
Dirección de Administración y Finanzas

Econ. Nelson Caballero
Director
Dirección de Gabinete

Lic. Gualberto Echagüe
Director
Dirección Financiera

Lic. Ariel Sánchez
Director
Dirección Administrativa

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Arnaldo Cáceres
Asuntos Jurídicos
Dirección de Asesoría Jurídica